



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024

Oficio.- No. DAP/0317

Asunto.- Se remite Decreto.

**C. LIC. DAVID MONREAL AVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO
P R E S E N T E.**



De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62 fracción I, de la Constitución Política de la Entidad, tenemos el honor de remitir a Usted para su Promulgación y Publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, el **Decreto # 7**, aprobado por la H. Sexagésima Cuarta Legislatura Local en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, relativo a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Apozol, Zac.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.
LA H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO.
DIPUTADA PRESIDENTA**

SUSANA ANDREA BARRAGAN ESPINOSA

C.c.p. C. Gabriela Arellano Quezada, Presidenta Municipal de Apozol, Zac.- Para su conocimiento y efectos.

Calle Fernando Villalpando #320, Col Centro, Zacatecas, C.P. 98000

Página WEB: www.congresozac.gob.mx • Teléfonos: (492) 922.88.13 (492) 922.87.28 • email: correo@congresozac.gob.mx



MN030809030MX



Apozol, Zac.

ESTACION POSTAL
MEXQUIANO
CORREOS

★ 30 DIC. 2021 ★

PAQUETE / ENVELOPE / BASTA
FACHO

SERVICIO POSTAL MEXICANO



MN030809030MX

LEY Ingresos 2022.

ACUSE DE RECIBO



Señal
Oficina de
Entrega

SR

1

H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

CALLE FERNANDO VILLALPANDO ESQ. SAN AGUSTIN S/N

COLONIA CENTRO

POBLACION ZACATECAS, ZAC.

C.P. 98000.

LUGAR

FECHA



2/01/27

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

FIRMA DEL DESTINATARIO
APOZOL, ZAC.

DEL REGISTRADO CONSIGNADO A:
C. GABRIELA ARELLANO QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL

NOMBRE

CALLE CONSTITUCION #1

COL.

POBLACION C.P. APOZOL, ZAC.

C. P. 99940.